



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #11-2025

Reunión Ordinaria 19 de agosto de 2025

Acta #11 En reunión ordinaria celebrada el 19 de agosto del 2025, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, inicia la reunión al ser las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, con la asistencia de Carmen Martínez Barahona, Presidenta, Grettel Amador Rojas, Secretaria; Asesoría: Gerardo Chaves Loria, y Freddy Ramos Corea; del Departamento de Secretaría Sofía Hudson Ibarra, se conoció lo siguiente:

El señor Christian Muñoz Rojas, se encuentra ausente por motivos labores.

Agenda:

1. **Aprobación Actas:** Extraordinaria (22-07-2025);
2. **AUDIENCIA A VECINOS DE URB. BRUNKAS DISTRITO DE MATA DE PLÁTANO.**
3. **SM-ACUERDO-1765-2025 (N°Ref. 2150-2025):** En Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto del 2025, Artículo III inciso 27), se conoció oficio MG AG 04622-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
4. **SM-ACUERDO-1759-2025 (N°Ref. 2144-2025):** En Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto del 2025, Artículo III inciso 21), se conoció nota suscrita por Giovani Vargas Retana, Presidenta, ADE Comunidad de Zetillal. **SOLICITUD DE ADMINISTRACIÓN BIEN INMUEBLE.**
5. **SM-ACUERDO-1775-2025 (N°Ref. 2168-2025):** En Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto del 2025, Artículo III inciso 37), se conoció oficio MG AG 4693-2025 suscrito por la Alcaldía Municipal. **PARA CONOCIMIENTO.**
6. **SALA CONSTITUCIONAL EXPEDIENTE 250196050007CO**
7. **COPIA DE OFICIO DH 0159-2025 ENVIADO AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO.**
8. **SM-ACUERDO-1819-2025 (N°Ref. 3144-2025):** En Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 11), se conoció oficio MG AG 04761-2025 suscrito por la Alcaldía Municipal. **PARA CONOCIMIENTO.**
9. **SM-ACUERDO-1829-2025 (N°Ref. 2241-2025):** En Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 21), se conoció



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #11-2025

Reunión Ordinaria 19 de agosto de 2025

oficio 353-08-25 suscrito por Carlos Calderón Zúñiga, Presidente Asociación ADIPA. **Solicitud de Administración de bien inmueble.**

10. **SM-ACUERDO-1830-2025 (NºRef. 2248-2025):** En Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 22), se conoció nota suscrita por la señora Marisol Rodríguez Mena.
11. **SM-ACUERDO-1833-2025 (NºRef. 2263-2025):** En Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 25), se conoció oficio DH-00167-2025, suscrito el Dr. Luis Hidalgo Pereira, Dirección de Desarrollo Humano. **Asignación de dos becas.**

Puntos tratados:

1. **Aprobación Actas:** Extraordinaria #07-2025 (22-07-2025).
Acuerdo:

La Presidenta de Comisión somete a votación el acta antes señalada, la cual se aprueban por unanimidad.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

2. **AUDIENCIA A VECINOS DE URB. BRUNKAS DISTRITO DE MATA DE PLÁTANO.**

No se realizó la audiencia debido a que los vecinos no se presentaron según correo electrónico que enviaron.

"Comisión de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Goicoechea, integrada por Carmen Martínez Barahona (presidenta). Christian Muñoz Rojas (vicepresidente). Grettel Amador Rojas (secretaria).

Vistas las limitaciones que pone la Comisión de recibir solo a tres personas, no podría participar la comunidad del distrito de Mata de Plátano y la población



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #11-2025

Reunión Ordinaria 19 de agosto de 2025

que se unió en esta lucha que nos hemos dado a la tarea de buscar varias propiedades que cumplan con **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES y REGLAMENTO DE RENOVACIÓN URBANA** y hemos encontrado las siguientes propiedades:

1. Inmueble ubicado en frente de la urbanización de las Américas
2. Inmueble ubicado en la antigua fábrica de Block
3. Inmueble ubicado costado del Polideportivo
4. Inmueble ubicado 50 metros de la Gasolinera del Carmen, con rótulo que dice que se vende de más de cinco mil metros cuadrados.

Por lo que le estamos proponiendo a dicha Comisión que busque un lugar apropiado, que puede ser en el Salón comunal de la urbanización Brunkas, en donde pueda la ciudadanía participar sin límites de personas en donde la ciudadanía ejerza su derecho a participar, **opinar, conocer, preguntar, proponer u opinar acerca de proyectos de infraestructura que puedan atentar contra el bienestar de los y las habitantes del cantón o contra el desarrollo sostenible del mismo**, como creemos que es la construcción del Centro Diurno de Anciano en terrenos que le pertenece a la urbanización Brunkas, administrado por el Municipio, así lo dice la ley

Quedamos atentos a una nueva cita en un lugar adecuado para escuchar a los vecinos de Mata de Plátano.

Saludos Cordiales"

3. **SM-ACUERDO-1765-2025 (NºRef. 2150-2025):** En Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto del 2025, Artículo III inciso 27), se conoció oficio MG AG 04622-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.

Acuerdo:

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

1. Trasladar el oficio SM-ACUERDO-1765-2025 de la Secretaría a la Asesoría Legal del Concejo Municipal para que determine la cobertura de la solicitud de Póliza.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #11-2025

Reunión Ordinaria 19 de agosto de 2025

2. Instruir a la Comisión de Gobierno y Administración para que en conjunto con la Dirección Administrativa y la Dirección Jurídica Municipal investiguen sobre las pólizas que solicitan.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

4. **SM-ACUERDO-1759-2025 (NºRef. 2144-2025):** En Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto del 2025, Artículo III inciso 21), se conoció nota suscrita por Giovani Vargas Retana, Presidenta, ADE Comunidad de Zetillal. **SOLICITUD DE ADMINISTRACIÓN BIEN INMUEBLE.**

Acuerdo:

Licenciado

Fernando Chavarría Quirós
Alcalde Municipal

Estimado señor:

En reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el día 19 de agosto de 2025, se tiene en estudio el SM-ACUERDO-1759-2025 suscrito por la Secretaría Municipal, relacionado a nota suscrita por el señor Giovanni Vargas Retana, Presidente ADE Comunidad Zetillal el cual solicita en administración la cancha multiusos de Calle Fresas.

Por lo antes expuesto, respetuosamente se solicita a la Administración Municipal que informe a esta Comisión cuál es el estado actual de la cancha solicitada en administración, si en este caso ingeniería da el aval para que esta Comisión emita recomendación al Concejo Municipal con respecto a firmar convenio para la administración del bien inmueble.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #11-2025

Reunión Ordinaria 19 de agosto de 2025

Agradeciendo la atención a dicha misiva a la mayor brevedad.

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

5. **SM-ACUERDO-1775-2025 (N°Ref. 2168-2025):** En Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto del 2025, Artículo III inciso 37), se conoció oficio MG AG 4693-2025 suscrito por la Alcaldía Municipal. **PARA CONOCIMIENTO.**

Se conoce, se toma nota y se archiva.

6. **SALA CONSTITUCIONAL EXPEDIENTE 250196050007CO**

Se conoce, se toma nota y se archiva.

7. **COPIA DE OFICIO DH 0159-2025 ENVIADO AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO.**

Se conoce, se toma nota y se archiva.

8. **SM-ACUERDO-1819-2025 (N°Ref. 3144-2025):** En Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 11), se conoció oficio MG AG 04761-2025 suscrito por la Alcaldía Municipal. **PARA CONOCIMIENTO.**

Se conoce, se toma nota y se archiva.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #11-2025

Reunión Ordinaria 19 de agosto de 2025

9. **SM-ACUERDO-1829-2025 (N°Ref. 2241-2025):** En Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 21), se conoció oficio 353-08-25 suscrito por Carlos Calderón Zúñiga, Presidente Asociación ADIPA. **Solicitud de Administración de bien inmueble.**

Acuerdo:

Realizar prevención.

Buenas tardes,

**Sr. Carlos Andrés Calderón Zúñiga, presidente
Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo**

Esperando se encuentre muy bien, le comento que, en la Comisión de Asuntos Sociales, se encuentra en estudio el oficio SM-ACUERDO-1829-2025 de la Secretaría, relacionado a solicitud de administración de la finca Número 264084, Plano SJ-0036295-1977, destinado a Parque Urbanización Las Lomas, distrito de Purral.

Por lo antes expuesto, se le previene con un plazo de **10 días hábiles**, a partir del día hábil siguiente del envío de este correo a saber (**28 de agosto al 10 de setiembre**), para subsanar lo que se indica:

b) Declaración jurada, en el cual la persona representante legal de la organización social dará fe que los libros de diario, mayor e inventario y balances se encuentran legalizados y al día, cuando la solicitud corresponda a bienes utilizados con fines remunerados o de generación de ingresos.

Se adjunta reglamento.

Agradezco la atención a este correo, puede contestar adjunto lo solicitado por este medio o en manera presencial en el Departamento de Secretaría, agradezco confirmar recibido.

Votación:



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #11-2025

Reunión Ordinaria 19 de agosto de 2025

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

10. **SM-ACUERDO-1830-2025 (N°Ref. 2248-2025):** En Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 22), se conoció nota suscrita por la señora Marisol Rodríguez Mena.

Acuerdo

Licenciado

Francisco Castaing Bustillos, Presidente
Asociación Cívica y Cultural de Ipís
Correo electrónico: [soniaacunna98@gmail.com/](mailto:soniaacunna98@gmail.com)
asociacioncivicayculturalipis@gmail.com

Estimado señor:

En reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el día 19 de agosto de 2025, se tiene en estudio el SM-ACUERDO-1830-2025 suscrito por la Secretaría Municipal, relacionado a nota suscrita por la señora Marisol Rodríguez Mena, donde expone situación de caída de adulta mayor.

Por lo antes expuesto, respetuosamente se solicita que informe a esta Comisión que acciones fueron tomadas en este caso con respecto externado por la señora Rodríguez Mena.

Agradeciendo la atención a dicha misiva a la mayor brevedad.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #11-2025

Reunión Ordinaria 19 de agosto de 2025

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

11. **SM-ACUERDO-1833-2025 (N°Ref. 2263-2025):** En Sesión Ordinaria N°32-2025, celebrada el día 11 de agosto del 2025, Artículo III inciso 25), se conoció oficio DH-00167-2025, suscrito el Dr. Luis Hidalgo Pereira, Dirección de Desarrollo Humano. **Asignación de dos becas.**

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

1. Con fundamento en las disposiciones del Código Municipal y del Reglamento para el Otorgamiento de becas académicas del Cantón de Goicoechea; y tomando en cuenta la valoración, justificación y recomendación contenida en el oficio DH-00167-2025 suscrito por el Director de la Dirección de Desarrollo Humano, se aprueba la recomendación de 2 (dos) becas a raíz del acto de exclusión de beneficio de becas.
2. La verificación del cumplimiento de los requisitos es responsabilidad, según el caso, del Concejo de Distrito respectivo y de la Dirección de Desarrollo Humano.
3. Se comuniquen este acuerdo a la Alcaldía Municipal, a la Dirección de Desarrollo Humano y a los Concejos de Distrito para que se realice el debido proceso de pago a las personas beneficiarias de beca.
4. Sujeto a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad."
5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.

Finaliza la reunión al ser las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos.


Carmen Martínez Barahona
Presidencia



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Comisión de Asuntos Sociales

Reunión Ordinaria
19 de agosto de 2025

Hora de inicio: 5:45 p.m.

Hora final: 7:55 p.m.

Miembros Concejo:

Carmen Martínez Barahona, Presidenta.

Carmen M.

Christian Muñoz Rojas, Vicepresidente.

Ausente por trabajo.

Grettel Amador Rojas, Secretaria.

[Signature]

Asesores:

Freddy Ramos Corea

[Signature]

Gerardo Chaves Loria

[Signature]

Rafael A. Vargas Brenes

Observaciones:

